

Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 23 de Julio de 2024

Lista de Componentes de la Comisión Académica del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Oresti Baños Legrán	ASISTE
Francisco Barranco Expósito	ASISTE
Alberto Fernández Hilario	ASISTE
Francisco Herrera Triguero	NO ASISTE
Rocío Romero Zaliz	ASISTE
José Manuel Soto Hidalgo	NO ASISTE
Representante de estudiantes: Francisco Cámara	NO ASISTE

Acta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión Académica del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 23 de Julio de 2024

FECHA: Martes 23 de Julio de 2024

LUGAR: Sala de Reuniones del Departamento CCIA

HORA DE INICIO: 10:00

FIN: 11:30

De acuerdo con el orden del día establecido para la reunión ordinaria, se tratan los siguientes puntos de la orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores (Acta 2024/06/13)

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del coordinador

El coordinador Prof. Alberto Fernández informa

- *Actas de asignaturas:* Todas las actas han sido entregadas y validadas en tiempo y forma. Se ha mantenido un seguimiento continuo con todos los profesores para llegar a estas fechas con los expedientes debidamente cerrados en evaluación ordinaria. Hubo dos incidencias por error en la transcripción de la nota, que ya ha sido solventado a través de diligencia en acta. Solo quedan las actas de TFM por la cuestión de otorgar las MH pertinentes.
- *Comisiones de TFM julio:* Esta convocatoria ha sido especial en cuanto al número de estudiantes presentados, con un total de 23 candidatos. Ello ha obligado a convocar 5 tribunales, en lugar de los 2-3 que suelen actuar en estas fechas. Esto es una buena noticia de cara a futuras reacreditaciones, pues es un indicio que nos solicitan siempre.

Para las comisiones de Septiembre, actuarán los tribunales que no han actuado en Julio o Diciembre. Además, en caso de necesitarlo, se crearán nuevos tribunales con los suplentes o los profesores que finalmente no han podido actuar en las comisiones de las convocatorias de Julio o Diciembre.

- *Evaluación extraordinaria:* Algunas asignaturas ya han llevado a cabo este proceso, que se puede realizar tanto en julio como en septiembre. Esto puede ayudar al estudiantado a tener su titulación lo antes posible.
- *Procedimiento Modifica:* Con fecha 7 de julio se envió toda la documentación requerida por la Unidad de Verificación de Posgrado, y actualmente está evaluándose en comisión de rama. La directora de los másteres de ciencias e ingeniería nos ha informado que en esta comisión se tratan cuestiones menores y que posiblemente se envíe todo tal cual para su validación final (septiembre). Recibiremos por tanto noticias alrededor de octubre para proceder con los cambios en noviembre.
- *Cuestionarios de evaluación de estudiantes sobre el Máster:* El coordinador informa de que se han recibido un buen número de respuestas, gracias a la incorporación de este formulario dentro de la petición de defensa de TFM. Todo el contenido se debatirá en la CIGC que tendrá lugar a continuación de la reunión de la CAM.
- *Solicitudes de acceso curso 2024-25:* Este año se ha duplicado el número de solicitudes hasta las 420 peticiones. Afortunadamente entre Francisco Barranco y Alberto Fernández hemos podido dividirnos el trabajo para hacer una valoración justa de todos los expedientes. También se ha solicitado hacer uso del cupo extra del 10% para promover el acceso de un mayor número de estudiantes que, aunque saturen en algunas asignaturas (obligatorias y optativas de éxito) permiten tener un número más elevado de candidatos/as para contratos competitivos de investigación con los que desarrollar nuestras tareas. La nota de corte se ha mantenido alrededor del 7 sobre 10 para los perfiles de acceso recomendados.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas para el curso 2024-25

Dada la urgencia en las fechas, las guías docentes fueron revisadas durante la semana anterior, enviando algunos comentarios a los profesores coordinadores de cada materia.

- *Extracción de características en imágenes:* La evaluación se divide en 4 prácticas, cada una con una ponderación diferente, pero tal como está descrito es algo complicado de entender cómo se distribuye realmente la calificación. Además, se habla de 3 prácticas en la evaluación única final, lo cual no concuerda con el resto.
- *Introducción a la ciencia de datos:* se indica el tema del 100/3% que se modifique por 1/3 o 33.3%

- *Introducción a la programación en ciencia de datos*: la parte del “mínimo de 5” debe ser para sesgar a cero la calificación de cada parte, tal como está redactado pareciera que no se puede superar la asignatura.
- *Minería de Datos Aprendizaje No Supervisado*: la parte del “mínimo de 3.5” debe ser para sesgar a cero la calificación de cada parte, tal como está redactado no se puede superar la asignatura.
- *Metodología de la investigación*: aparece una prueba como “presencialidad parcial” que no sé a qué se refiere.

Posteriormente, quedaron aprobadas en fecha 19 de julio de 2024 y enviadas para su publicación definitiva.

4. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso 2024-25

Para el próximo curso se vuelven a incorporar algunos cambios en los horarios con idea de compactar todavía más si cabe la impartición de todas las materias, permitiendo un día libre a la semana para que los estudiantes puedan realizar todo el trabajo autónomo requerido. La finalización del máster será a mediados de mayo, lo que puede facilitar sobremanera la defensa de TFM en convocatoria ordinaria de julio, como ya sucedió este curso.

Se ha consultado con todo el profesorado al respecto de la viabilidad de los cambios, y las posibles colisiones han sido resueltas con antelación.

Asimismo, se han fechado algunas de las pruebas de la convocatoria ordinaria para aquellas materias que realicen un examen presencial, cumpliendo de este modo con la normativa vigente.

Se aprueban los horarios por asentimiento.

5. Asignación de calificación de M.H. para los TFMs defendidos en la convocatoria de Julio de 2024

Tras una discusión interna en que se valora la dificultad de los trabajos, las memorias, los informes de los tutores y los de los tribunales de evaluación, se decide asignar la calificación de M.H. a los alumnos D. David Villar y D. Alejandro Salvatierra.

6. Ruegos y preguntas

El profesor Oresti Baños menciona la problemática de un TFM que se defendió en la convocatoria de Julio con una orientación poco relacionada con el máster y se decide que:

- Se llevará a cabo una revisión exhaustiva de las propuestas cuando los tutores no pertenezcan al claustro del máster.
- Se añadirá un documento informativo sobre el procedimiento de evaluación de las comisiones de TFM, para ofrecer recomendaciones sobre cómo llevarlo a cabo y orientar también al estudiantado al respecto.

No hay más ruegos ni preguntas.

Sin más puntos que discutir, se da por concluida la sesión a las 11:30 horas del 23 de julio de 2024.